

	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., Julio 19 de 2022

Doctor

FERNANDO BAENA VILLARREAL

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **LADY DAHIANA CAMILO GÓMEZ** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: LADY DAHIANA CAMILO GÓMEZ

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

VALOR OFERTADO: ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título profesional en Derecho	Título de Abogado, otorgado por la Universidad La Gran Colombia – seccional Armenia del año 2021.	SI
Experiencia relacionada con el objeto del contrato mínima de seis (6) meses.	- Certificación No. 200 expedida por la Alcaldía de Calarcá, donde se certifica que la proponente ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión: <ul style="list-style-type: none"> • Contrato No. 014 del 10 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020 • Contrato No. 347 del 09 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020 • Contrato No. 019 del 18 de enero de 2021 al 18 de abril de 2021 	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01
	PÁGINA: 2 de 2

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.